



GOBIERNO DE
CHILE

Ministerio del Interior
Gobernación Provincial Osorno

**MAT.: APRUEBA ACUERDO OPERATIVO
"PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL
CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS,
GOBERNACIÓN PROVINCIAL OSORNO,
2010".**

RESOLUCION EXENTA N° 511.-

OSORNO, 10 JUN. 2010

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 269 del 11.03.2010, emanado del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador Provincial de Osorno, a Don RODRIGO KAUAU O'RYAN;
- 2.- El Acuerdo Operativo: "Proyecto de Prevención del Consumo y Tráfico de Drogas, Gobernación Provincial de Osorno, 2010". Nombre del proyecto: "Prevención del Consumo y Tráfico de Drogas, Gobernación Provincial de Osorno".
- 3.- La Resolución Exenta N°3.155 de fecha 26 de abril de 2010, del Ministerio del Interior, Subsecretaría del Interior, que aprueba transferencia de fondos del "Programa de Prevención del Consumo de Drogas en Regiones" para las Gobernaciones Provinciales que indica, entre ellas la de Osorno, por la suma de \$3.430.000.-, para ser ejecutado en el sector de Francke de la comuna de Osorno.
- 4.- Lo dispuesto en el D.F.L. -1;D.F.L. 1-1975, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, artículos 4° letras i) y j) y N°45 letras g), e i);

RESUELVO :

- a.- **APRUÉBASE** el Acuerdo Operativo: "Proyecto de Prevención del Consumo y Tráfico de Drogas, Gobernación Provincial de Osorno, 2010", cuyo sector focalizado es sector Francke, comuna de Osorno con un financiamiento por la suma de \$3.430.000.-, del cual el texto es parte de la presente Resolución.
- b.- Los fondos transferidos por la Resolución Exenta citada en el numeral 3° de los Vistos de ésta, no se incorporarán al presupuesto de la Gobernación Provincial de Osorno y serán administrados en la Cuenta N°81509101647 Fondos Extrapresupuestarios.
- c.- La supervisión de la ejecución del proyecto que se aprueba, será supervisada por la profesional a cargo del Departamento Social de esta Gobernación, Asistente Social doña Carolina Olivos Klenner, Grado 09 de la E.U.R.

"POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE REGION DE LOS LAGOS"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO KAUAU O'RYAN
Gobernador Provincial de Osorno

RKO/ EEJ/wmv.

Distribución:

- 1.- Gobernación Provincial de Osorno. ✓
- 2.- Conace Regional de Los Lagos.
- 3.- Agencia Jurídica Gobernación Provincial de Osorno.